APSA
AO POTI S.A
Ysapy 9015, Lambaré

Asunción, 06 de diciembre de 2023

Señores
Policía Nacional
UOC – Contratos y garantías
Presente

Por medio de la presente nota para hacer entrega la póliza de Cumplimiento de contrato, N° 1509006203, correspondiente al contrato N° 269/2023 LCO N° 32/2023 – "Adquisición de textiles, vestuarios y colchones" con ID N° 424.236

Atentamente,

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
MESA DE ENTRADA U.O.C. N° 2112
RECEPCIONADO POR: Lic. CARLOS VILLANUEVA Sub Ofic. 1° P.S. Dpto. UOC
FECHA: 06/12/23 HORA 11:15 FOLIO: 1

Lic. Cristian Nunes

Encargado de Licitaciones

Ao Poti S.A.

Cristian Nunes
Licitaciones
APSA
AO POTI S.A.
RUC 80029151 - 4

ROYAL SEGUROS

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
404549533

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509006203	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: POLICIA NACIONAL — Documento: 80009952-4

Domicilio: PYO INDEPENDIENTE 289 E/ CHILE Y NTRA SRA DE LA AS — Localidad: ASUNCION

Tomador: AO POTI SA — Documento: 80029151-4

Domicilio: YSAPY 9015 — Localidad: LAMBARE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
05/12/2023	00:00 hs de 01/12/2023	24:00 hs de 31/01/2024	62	Gs. 11.880.750

Entre ROYAL SEGUROS S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Particulares y Particulares Específicas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ROYAL SEGUROS S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

POLICIA NACIONAL, con domicilio en PYO INDEPENDIENTE 289 E/ CHILE Y NTRA SRA DE LA AS, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 11.880.750.- (Guaranies: Once Millones Ochocientos Ochenta Mil Setecientos Cincuenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

AO POTI SA, con domicilio en YSAPY 9015, LAMBARE - PARAGUAY
(EL TOMADOR), por el daño que genere la inejecución de las obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, cuyas disposiciones principales se transcriben seguidamente:

CONTRATO N° 269/2023 - LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 32/2023 "ADQUISICION DE TEXTILES, VESTUARIOS Y COLCHONES" - ID N° 424.236.-

Dicha suma será pagada al Asegurado una vez que se haya configurado el siniestro y procedido a la determinación y cuantificación del daño, con motivo del incumplimiento de obligaciones trascendentes del contrato afianzado por este seguro.
Queda especialmente convenido que la Compañía responderá hasta el límite máximo de cobertura establecido en esta póliza, en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y al Contrato, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 70/12 de fecha 27/9/2012

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 59-0021
Res. N°: 522/12 Fecha 4/12/2012

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	272.727
I.V.A. s/Prima	27.273
Premio	300.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	300.000

Agente: TRINIDAD CANALE, RICARDO JOSE
Dir.: VALOIS RIVAROLA CASI WASHINGTON
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 214 Tel: 021-226656

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		300.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/12/2023	300.000
TOTAL		300.000

Emitido en ASUNCION, 05 de diciembre de 2023

IVONNE GILL
GERENTE COMERCIAL